



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

11679

Resolución de la consejera de Presidencia y Administraciones públicas por la que se aprueban las listas de aspirantes que han superado el proceso de estabilización por concurso oposición para cubrir las plazas de personal funcionario del cuerpo subalterno de la Administración de la CAIB y s ofrecen los puestos de trabajo

Antecedentes

1. Mediante la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 16 de septiembre de 2022 (BOIB núm. 122, de 17 de septiembre), se aprobaron las bases generales que deben regir el proceso de estabilización por concurso oposición por cubrir las plazas de personal funcionario de la Administración general y especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

2. Mediante la Resolución de 25 de noviembre de 2022 se aprobaron las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, del citado proceso (BOIB núm. 155 de 29 de noviembre de 2022).

3. Mitjançant la Resolució de la consellera Presidència, Funció Pública i Igualtat de 29 de novembre de 2022 es van aprovar les llistes provisionals de mèrits al·legats del procés d'estabilització per concurs oposició per cobrir les places de personal funcionari de l'Administració general i especial de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears.

4. En fecha 11 de febrero de 2023 se publicó en el BOIB nº. 19 la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de modificación de la Resolución de fecha 16 de septiembre de 2022 por la que se aprueba la convocatoria del proceso de estabilización por concurso oposición para cubrir las plazas de personal funcionario del Administración general y especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

5. En fecha 25 de noviembre de 2023 se publicó en el BOIB nº. 161 la Resolución de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas de modificación de la Resolución de 17 de septiembre de 2022 por la que se aprueba la convocatoria del proceso de estabilización por concurso oposición para cubrir las plazas de personal funcionario de la Administración general y especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

6. En fecha 5 de febrero de 2024 se publicó la Resolución de la consejera Presidencia y Administraciones Públicas por la que se aprueban la lista definitiva de méritos alegados, la lista de aprobados de la fase de oposición, la lista informativa de orden de aspirantes y lista de personas requeridas a presentar documentación del proceso de estabilización por concurso oposición para cubrir las plazas de personal funcionario de los subgrupos A1, A2, C1 y grupo AP de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

7. En fecha 31 de julio de 2024 se publicaron las listas provisionales de méritos revisados con las puntuaciones que han obtenido las personas aspirantes del cuerpo subalterno del proceso de estabilización por concurso-oposición para cubrir las plazas de personal funcionario de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y se otorgó un plazo de siete días hábiles para alegar las rectificaciones pertinentes sobre la valoración provisional de méritos.

8. Una vez concluido el plazo otorgado y resueltas las alegaciones, en fecha 24 de septiembre de 2024 se publicaron las listas definitivas de valoración de méritos del cuerpo subalterno.

9. En fecha 15 de noviembre, el Tribunal del grupo AP ha acordado publicar la modificación de la lista definitiva de valoración de méritos del cuerpo subalterno a raíz de un error informático.

10. Dado todo lo anterior, los tribunales del cuerpo subalterno ha acordado elevar a la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas la propuesta de aspirantes que han superado el proceso de estabilización por concurso oposición para cubrir plazas de personal funcionario la administración de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears para que dicte Resolución.

11. En la misma Resolución se ofrecerá, a todas las personas seleccionadas, la lista de puestos de trabajo correspondientes a las plazas convocadas para que soliciten destino y se les requerirá para que en el plazo de siete días hábiles presenten la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos.



Fundamentos de derecho

1. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.
2. La Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la comunidad autónoma de las Illes Balears.
3. El Decreto ley 6/2022, de 13 de junio, de nuevas medidas urgentes para reducir la temporalidad en la ocupación pública de las Islas Baleares.
4. El Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la comunidad autónoma.
5. La Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, por la que se aprueba la convocatoria del proceso de estabilización por concurso-oposición para cubrir las plazas de personal funcionario de la Administración general y especial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y posteriores modificaciones.
6. El Decreto 12/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Islas Baleares, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y posteriores modificaciones.

Por todo ello, dicto la siguiente,

Resolución

1. Aprobar la lista de personas aspirantes que han superado el proceso de estabilización por concurso-oposición de los cuerpos subalternos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en los términos que se establece en el anexo 1.
2. Publicar, en el anexo 2, los puestos de trabajo que se ofrecen del cuerpo subalterno de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears a efectos de que las personas que han superado el concurso oposición soliciten destino.
3. Requerir a las personas aspirantes que figuran en el anexo 1 a fin de que en el plazo de siete días hábiles presenten la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos.

La acreditación de los requisitos debe realizarse de acuerdo con lo establecido en la base 13.3 del anexo 2 de la convocatoria mencionada.

Si no se presenta la documentación dentro del plazo fijado, salvo casos de fuerza mayor, que deben ser debidamente acreditados y, en su caso, apreciados por la Administración mediante resolución motivada o, si en el momento de examinar la documentación se deduce que falta alguno de los requisitos exigidos, la persona interesada no podrá ser nombrada personal funcionario de carrera y sus actuaciones quedarán anuladas, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

4. Publicar esta resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en el Portal del Opositor (<http://oposicions.caib.es>) y en la Sede electrónica www.caib.es.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente de la publicación de la Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

(Firmado electrónicamente: 18 de noviembre de 2024)

La consejera de Presidencia y Administraciones Públicas
Antònia Maria Estarellas Torrens





ANEXO 1

LISTA DE PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN POR CONCURSO OPOSICIÓN

CUERPO SUBALTERNO (MALLORCA)

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	EXAMEN	MÉRITOS	TOTAL	POS
***1716*	GILI PARERA, JUANA Mª	60,000	27,626	87,626	1
***3053*	BELLOSTA RIGO, MARIA DOLORES	60,000	25,508	85,508	2
***8786*	VERDUGO GARCIA, YOLANDA	48,000	38,376	86,376	3
***3169*	MARTI PALMER, FRANCISCA	60,000	22,644	82,644	4
***7451*	RIERA RODRIGUEZ, VANESA	60,000	22,222	82,222	5
***7739*	QUETGLAS LLABRÉS, JUANA MARÍA	60,000	21,866	81,866	6
***2096*	MOREY SALAS, CATALINA	60,000	21,760	81,760	7
***3348*	RUBI SALOM, XAVIER	57,000	23,644	80,644	8
***2956*	MUÑIZ RODRIGUEZ, VANESSA	57,000	22,755	79,755	9
***1626*	GUTIERREZ LLODRA, MANUEL	60,000	19,219	79,219	10
***7340*	BALLESTER ARISTIN, MIGUEL	60,000	19,200	79,200	11
***4428*	HERNANDEZ MARCOS, MARIA TERESA	60,000	18,877	78,877	12
***1660*	SAMPOL ALOY, MARGARITA	60,000	18,666	78,666	13
***2862*	SANSO BONET, JUANA MARIA	60,000	18,266	78,266	14
***0604*	GARCIA SANCHEZ, MERCEDES	57,000	20,688	77,688	15
***1949*	JOAN I FONT, ANTONI	60,000	16,711	76,711	16
***9024*	MIR FONT, FRANCESC XAVIER	60,000	16,533	76,533	17
***3339*	VALLS PASCUAL, ANTONI	60,000	16,355	76,355	18
***7003*	ENSEÑAT MIRO, MARTA FRANCISCA	60,000	16,177	76,177	19

CUERPO SUBALTERNO (TURNO DE RESERVA)

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	EXAMEN	MÉRITOS	TOTAL	POS
***1474*	H. C., R. M.	57,000	23,999	80,999	1
***9737*	P. R., A.	57,000	20,444	77,444	2

CUERPO SUBALTERNO (MENORCA)

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	EXAMEN	MÉRITOS	TOTAL	POS
***0349*	VÁZQUEZ PONS, MIGUEL	57,000	23,888	80,888	1

COS SUBALTERNO (EIVISSA)

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	EXAMEN	MÉRITOS	TOTAL	POS
***5052*	RIBAS VINGUT, MARIA NIEVES	60,000	17,577	77,577	1

https://intranet.caib.es/eboibfront/pdfes/2024/152/1176226





ANEXO 2

LISTA DE PUESTOS DE TRABAJO QUE SE OFRECEN A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL CONCURSO OPOSICIÓN.

CUERPO AUXILIAR (MALLORCA)

CONSEJERÍA / OA	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NL	C. ESP.	CD	TL	FP	AP	GRUPO	CUERPOS	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	TEL	ISLA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL (PALMA)	F01470346	2	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
OA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)	ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (PALMA)	F01470228	15	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
OA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)	ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (PALMA)	F01470228	23	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES (PALMA)	F01470121	22	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES (PALMA)	F01470121	27	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES (PALMA)	F01470121	60	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es



https://intranet.caib.es/eboibfront//eboibfront/pdf/es/2024/152/1176226



CONSEJERÍA / OA	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NL	C. ESP.	CD	TL	FP	AP	GRUPO	CUERPOS	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	TEL	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES CAPDEPERA	F01470078	1	PUESTO BASE AUXILIAR	CAPDEPERA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES PUIG DE SA FONT (SON SERVERA)	F01470072	1	PUESTO BASE AUXILIAR	SON SERVERA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	CEIP NA PEÑAL (CALA MILLOR, SON SERVERA)	F01470149	1	PUESTO BASE AUXILIAR	CALA MILLOR	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN (PALMA)	F014702P8	10	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA E INNOVACIÓN (PALMA)	F014702P8	25	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGÍA	CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGÍA	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGÍA (PALMA)	F01470001	122	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE FAMILIAS Y ASUNTOS SOCIALES	CONSEJERÍA DE FAMILIAS Y ASUNTOS SOCIALES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIAS Y ASUNTOS SOCIALES (PALMA)	F014702PC	38	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es



https://intranet.caib.es/eboibfront//eboibfront/pdf/es/2024/152/1176226



CONSEJERÍA / OA	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NL	C. ESP.	CD	TL	FP	AP	GRUPO	CUERPOS	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	TEL	ISLA
CONSEJERÍA DE FAMILIAS Y ASUNTOS SOCIALES	CONSEJERÍA DE FAMILIAS Y ASUNTOS SOCIALES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIAS Y ASUNTOS SOCIALES (PALMA)	F014702PC	43	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE FAMILIAS Y ASUNTOS SOCIALES	CONSEJERÍA DE FAMILIAS Y ASUNTOS SOCIALES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIAS Y ASUNTOS SOCIALES (PALMA)	F014702PC	56	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD	CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD (PALMA)	F014702UK	31	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD	CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD (PALMA)	F014702UK	42	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD	CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD (PALMA)	F014702UK	46	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD	CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD (PALMA)	F014702UK	61	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA	CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA (PALMA)	F01470007	191	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es



https://intranet.caib.es/eboibfront//eboibfront/pdf/es/2024/152/1176226



CONSEJERÍA / OA	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NL	C. ESP.	CD	TL	FP	AP	GRUPO	CUERPOS	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	TEL	ISLA
CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA	CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA (PALMA)	F01470007	195	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (PALMA/MARRATXÍ)	F01470021	93	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (PALMA/MARRATXÍ)	F01470021	95	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
OA SERVICIO DE EMPLEO DE LAS ILLES BALEARIS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)	F01470203	45	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
OA SERVICIO DE EMPLEO DE LAS ILLES BALEARIS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)	F01470203	55	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
OA SERVICIO DE EMPLEO DE LAS ILLES BALEARIS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)	F01470203	60	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
OA SERVICIO DE EMPLEO DE LAS ILLES BALEARIS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)	F01470203	67	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es



https://intranet.caib.es/eboibfront//eboibfront/pdf/es/2024/152/1176226



CONSEJERÍA / OA	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NL	C. ESP.	CD	TL	FP	AP	GRUPO	CUERPOS	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	TEL	ISLA
CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES (PALMA)	F01470016	29	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL (PALMA)	F01470346	10	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE SALUD	CONSEJERÍA DE SALUD	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD (PALMA)	F01470044	98	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE SALUD	CONSEJERÍA DE SALUD	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD (PALMA)	F01470044	105	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES (PALMA)	F01470121	24	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
OA SERVICIO DE EMPLEO DE LAS ILLES BALEARS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)	F01470203	16	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES (PALMA)	F01470121	33	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es



https://intranet.caib.es/eboibfront//eboibfront/pdf/es/2024/152/1176226



CONSEJERÍA / OA	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NL	C. ESP.	CD	TL	FP	AP	GRUPO	CUERPOS	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	TEL	ISLA
CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGÍA	CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGÍA	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGÍA (PALMA)	F01470001	37	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
			F014702UK	21	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
			F01470044	108	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES (PALMA)	F01470121	71	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (PALMA/MARRATXÍ)	F01470021	16	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	IES MANACOR	F01470069	2	PUESTO BASE AUXILIAR	MANACOR	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	N	MALLORCA
OA INSTITUTO BALEAR DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (IBASSAL)	DIRECCIÓN DEL IBASSAL	DIRECCIÓN DEL IBASSAL (PALMA)	F0147031X	4	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es



https://intranet.caib.es/eboibfront//eboibfront/pdf/es/2024/152/1176226



BOIB

Butlletí Oficial de les Illes Balears

Núm. 152

21 de noviembre de 2024

Fascículo 276 - Sec. II. - Pág. 55081



CONSEJERÍA / OA	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NL	C. ESP.	CD	TL	FP	AP	GRUPO	CUERPOS	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	TEL	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES (PALMA)	F01470121	77	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD	CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TERRITORIO Y MOVILIDAD (PALMA)	F014702UK	33	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL (PALMA)	F01470346	18	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE SALUD	CONSEJERÍA DE SALUD	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD (PALMA)	F01470044	107	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
OA SERVICIO DE EMPLEO DE LAS ILLES BALEARS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)	F0228000K	5	AUXILIAR DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	PALMA	1	5051,2	14	L	C	AA	C2	2504	CURSO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO O A LA CIUDADANÍA ORGANIZADOS POR LA EBAP	HE, RDT	B2	N	MALLORCA
CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA	CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA (PALMA)	F01470007	103	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE PALMA ANDREU CRESPI PLAZA	F02050018	1	JEFE DE LA SECRETARÍA	PALMA	1	6917,54	17	L	C	AA	C1/C2	2503, 2504		HE, RDT	C1	N	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es



https://intranet.caib.es/eboibfront//eboibfront/pdf/es/2024/152/1176226



CONSEJERÍA / OA	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NL	C. ESP.	CD	TL	FP	AP	GRUPO	CUERPOS	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	TEL	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	CEIP BLANQUERNA (ES PONT D'INCA, MARRATXÍ) Y CEIP S'ARANJASSA (S'ARANJASSA, PALMA)	F0147008W	1	PUESTO BASE AUXILIAR	MARRATXÍ/ PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	N	MALLORCA
		PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES (PALMA)	F01470121	76	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL (PALMA)	F01470346	28	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
		PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO NATURAL (PALMA)	F01470346	16	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGÍA	CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGÍA	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE EMPRESA, EMPLEO Y ENERGÍA (PALMA)	F01470001	121	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
		DIRECCIÓN DEL IBASSAL (PALMA)	F0147031X	5	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
OA INSTITUTO BALEAR DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (IBASSAL)	DIRECCIÓN DEL IBASSAL	DIRECCIÓN DEL IBASSAL (PALMA)	F0147031X	5	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es



https://intranet.caib.es/eboibfront//eboibfront/pdf/es/2024/152/1176226



CUERPO AUXILIAR (TURNOS DE RESERVA)

CONSEJERÍA / OA	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NL	C. ESP.	CD	TL	FP	AP	GRUPO	CUERPOS	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	TEL	ISLA
CONSEJERÍA DE FAMILIAS Y ASUNTOS SOCIALES	CONSEJERÍA DE FAMILIAS Y ASUNTOS SOCIALES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIAS Y ASUNTOS SOCIALES (PALMA)	F014702PC	5	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	CIFF PERE DE SON GALL	F014700E5	1	PUESTO BASE AUXILIAR	LLUCMAJOR	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2		MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES (PALMA)	F01470121	41	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES (PALMA)	F01470121	46	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (PALMA/MARRATXÍ)	F01470021	96	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES (PALMA)	F01470121	75	PUESTO BASE AUXILIAR	PALMA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	S	MALLORCA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es



https://intranet.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/152/1176226



COS AUXILIAR (EIVISSA)

CONSEJERÍA / OA	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	EXPANSIÓN	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NL	C. ESP.	CD	TL	FP	AP	GRUPO	CUERPOS	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	TEL	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVAS	CENTRO DE PROFESORADO DE IBIZA	F01470114	1	PUESTO BASE AUXILIAR	IBIZA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		HE, RDT	B2	N	IBIZA
CONSEJERÍA DE FAMILIAS Y ASUNTOS SOCIALES	CONSEJERÍA DE FAMILIAS Y ASUNTOS SOCIALES	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIAS Y ASUNTOS SOCIALES (IBIZA)	F014702PA	1	PUESTO BASE AUXILIAR	IBIZA	1	3796,1	14	L	C	AA	C2	2504		RDT	B2	N	IBIZA

C. del Gremi de Corredors, 10, 3r
(polígon de Son Rossinyol)
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es



Conselleria de Presidència
i Administracions Públiques

Escola d'Administració Pública

Presentació de la documentació acreditativa dels requisits

Presentación de la documentación acreditativa de los requisitos

Dades personals / Datos personales

PRIMER LLINATGE PRIMER APELLIDO	SEGON LLINATGE SEGUNDO APELLIDO	NOM NOMBRE	DNI

Denominació del cos, l'escala o l'especialitat / Denominación del cuerpo, la escala o la especialidad

	RESERVA	PROMOCIÓ INTERNA
	☐	☐

PRESENT els originals o les còpies autèntiques que es consignen a continuació per acreditar els compliments dels requisits que exigeix la convocatòria:

PRESENTO los originales o las copias autenticas que se consignan a continuación para acreditar los cumplimientos de los requisitos que exige la convocatoria:

☐	Titulació acadèmica exigida. / Titulación académica exigida.
☐	Certificat acreditatiu de coneixements de llengua catalana. / Certificado acreditativo de conocimientos de lengua catalana.
☐	Declaració de no haver estat separat/da mitjançant un expedient disciplinari de cap administració pública ni estar inhabilitat/da. / Declaración de no haber estado separado/a mediante un expediente disciplinario de ninguna administración pública ni estar inhabilitado/a.
☐	Escrit d'elecció de llocs oferts, per ordre de preferència. / Escrito de elección de puestos ofrecidos, por orden de preferencia.
☐	Certificat mèdic, en model oficial, acreditatiu de tenir les capacitats i aptituds necessàries per a l'exercici de les funcions de la categoria laboral. / Certificado médico, en modelo oficial, acreditativo de tener las capacidades y aptitudes necesarias para el ejercicio de las funciones de la categoría laboral.
☐	Si escau, certificat acreditatiu del reconeixement de la condició legal de persona amb discapacitat en un nivell igual o superior al 33%. / Si cabe, certificado acreditativo del reconocimiento de la condición legal de persona con discapacidad en un nivel igual o superior al 33%.

LLEVAT que manifesteu expressament la vostra negativa, l'EBAP comprovarà d'ofici els documents relatius a la titulació acadèmica, la condició legal de persona amb discapacitat, l'informe d'aptitud i els certificats de català que es determinen a les bases.

EXCEPTO que manifieste expresamente su negativa, la EBAP comprobará de oficio los documentos relativos a la titulación académica, su condición legal de persona con discapacidad, el informe de aptitud y los certificados de catalán que se determinen en las bases.

Palma, a

de/d'

de 2024

C. Cremi de Corredors, 10, 3r
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es

ESCOLA BALEAR D'ADMINISTRACIÓ PÚBLICA (DIR3 A04035968)





[Rúbrica]

Informació bàsica sobre protecció de dades. / Información básica sobre protección de datos.	
Responsable	Escola Balear d'Administració Pública.
Finalitat / Finalidad	Gestió de processos selectius. / Gestión de procesos selectivos.
Legitimació / Legitimación	En compliment de l'interés públic i d'obligacions legals. / En cumplimiento del interés público y de obligaciones legales.
Destinataris / Destinatarios	Se cediran dades personals a tercers persones (vegeu l'apartat d'informació addicional). Se cederán datos personales a terceras personas (vea el apartado de información adicional).
Drets / Derechos	Drets d'informació, d'accés, de rectificació, de supressió, de limitació, de portabilitat, d'oposició i de no inclusió en tractaments automatitzats tal com s'explica en la informació addicional. / Derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados tal y como se explica en la información adicional.

https://intranet.caib.es/eboibfront/eboibfront/pdf/es/2024/152/1176226



C. Cremi de Corredors, 10, 3r
07009 Palma
Tel. 971 17 76 25
ebap.caib.es

ESCOLA BALEAR D'ADMINISTRACIÓ PÚBLICA (DIR3 A04035968)



Conselleria de Presidència
i Administracions Públiques
Escola d'Administració Pública

ANNEX IV - SOL·LICITUD DE DESTINACIÓ DELS COSSOS I ESCALES DE L'ADMINISTRACIÓ GENERAL I ESPECIAL

ANEXO IV - SOLICITUD DE DESTINO DE LOS CUERPOS Y ESCALAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL Y ESPECIAL

PRIMER LLINATGE PRIMER APELLIDO	SEGON LLINATGE SEGUNDO APELLIDO	NOM NOMBRE
DOMICILI DOMICILIO	LOCALITAT LOCALIDAD	CODI POSTAL CÓDIGO POSTAL
NÚM. TELÈFON Nº TELÉFONO	DNI	TORN PROMOCIÓ INTERNA TURNOS PROMOCIÓN INTERNA
		☐
		TORN LLIURE TURNOS LIBRE
		☐
		NÚMERO D'ORDRE EN EL PROCÉS SELECTIU NÚMERO DE ORDEN EN EL PROCESO SELECTIVO
COS AL QUAL INGRESSA CUERPO AL QUE INGRESA	ESCALA	ESPECIALITAT ESPECIALIDAD

A - CODIS DELS LLOCS SOL·LICITATS PER ORDRE DE PREFERÈNCIA

CÓDIGOS DE LOS PUESTOS SELECCIONADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

ORDRE	CODI	EXP.	ORDRE	CODI	EXP.	ORDRE	CODI	EXP.
1		☐	21		☐	41		☐
2		☐	22		☐	42		☐
3		☐	23		☐	43		☐
4		☐	24		☐	44		☐
5		☐	25		☐	45		☐
6		☐	26		☐	46		☐
7		☐	27		☐	47		☐
8		☐	28		☐	48		☐
9		☐	29		☐	49		☐
10		☐	30		☐	50		☐
11		☐	31		☐	51		☐
12		☐	32		☐	52		☐
13		☐	33		☐	53		☐
14		☐	34		☐	54		☐
15		☐	35		☐	55		☐
16		☐	36		☐	56		☐
17		☐	37		☐	57		☐
18		☐	38		☐	59		☐
19		☐	39		☐	59		☐
20		☐	40		☐	60		☐

B - EXERCICI DRET D'OPCIÓ (Art. 41.8 Decret 33/94; modificat pel Decret 47/98)

EJERCICIO DERECHO DE OPCIÓN (Art. 41.8 Decreto 33/94; modificado por el Decreto 47/98)

La persona sotasignada, mitjançant aquest escrit, manifesta expressament la seva voluntat de restar en el lloc de treball que ocupa com a destinació definitiva.

La persona abajo firmante, mediante el presente escrito, manifiesta expresamente su voluntad de permanecer en el puesto de trabajo que ocupa como destino definitivo.

Conselleria / Consejería	Unitat orgànica / Unidad orgánica
Denominació del lloc de treball / Denominación del puesto de trabajo	

Palma, , de/d' , de 20

Signatura / Firma



Conselleria de Presidència i Administracions Públiques

Escola d'Administració Pública

Anexo

Declaración responsable

_____, con DNI
núm. _____, al haber superado el proceso excepcional de
estabilización por concurso oposición del cuerpo, escala y/o especialidad
siguiente:

DECLARO:

Que, de acuerdo con lo que dispone la base 13.3 del anexo 2 de la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 16 de septiembre de 2022, mediante la cual se aprobaron las bases generales que deben regir el proceso excepcional de estabilización por concurso oposición para cubrir las plazas de personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares (BOIB núm. 122, de 17 de septiembre), no he sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna administración pública, o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni me encuentro inhabilitado de forma absoluta o especial para empleos o cargos públicos por una resolución judicial para el acceso a dicho cuerpo, de acuerdo con el artículo 56.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP).

_____, _____ d _____ de 2024

[rúbrica]

Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas

